

SALUD >> 2030 ARAGON

Dossier de Medios de Comunicación

11 de mayo de 2018

Salud Aragón 2030 - #PlanSaludAragon

ÍNDICE

Qué es el Plan de Salud de Aragón	2
Cómo se elabora	2
Cómo es la salud de la población en Aragón	3
Qué influye en nuestra salud	5
Qué se quiere conseguir con el Plan de Salud	6
Objetivos y actuaciones	6

Para qué un Plan de Salud...

Para mejorar la salud de la población de Aragón poniendo en marcha medidas que actúen sobre sus determinantes y desde todas las políticas. Orientar el sistema sanitario de Aragón hacia la salud.

Qué se quiere lograr...

Una población con un elevado nivel de salud, reduciendo las desigualdades que le afectan.

Qué es el Plan de Salud de Aragón

El Plan de Salud de Aragón es **una manera diferente de entender y abordar la salud**, con actuaciones destinadas a mantener y mejorar la salud de los aragoneses. Se trata de orientar el sistema sanitario hacia la salud en lugar de centrarlo solo en la enfermedad, para lograr que la población tenga mayor calidad de vida y haya menos desigualdades.

Es un proyecto global, que **pone el acento en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad**, con medidas que actúan sobre los factores que determinan o influyen en nuestra salud.

Requiere reforzar el abordaje generalista de la asistencia sanitaria y plantear la **atención integral de las personas**. Fortalecer la atención primaria, reorientar la atención especializada y establecer prioridades para la investigación y la formación.

Cómo se elabora

Cualquier tipo de intervención en la sociedad tiene consecuencias sobre la salud, por eso, el Plan de Salud de Aragón implica a diferentes áreas, además de la sanitaria. Es lo que se conoce como **Salud en Todas las Políticas**, algo que **requiere cooperación, coordinación e integración de las actuaciones de gobierno**.

El horizonte del Plan de Salud se sitúa en el año 2030, vinculado, por tanto, a varias legislaturas. Es un **plan inclusivo**, un programa marco que ha de ser dinámico e incorporar los cambios que se vayan produciendo.

Tiene un alcance administrativo y político:

- **Afecta y compromete a todos los Departamentos** de la Administración Autonómica, estableciendo un marco de coordinación interdepartamental.
- **Aprobación en el Consejo de Gobierno y en las Cortes de Aragón.**

Las cifras del Plan de Salud...

Nuevos planteamientos para dar respuesta a nuevas necesidades. Es un proyecto inclusivo y de participación.

Todos los objetivos tienen sus líneas de actuación e indicadores de evaluación para facilitar el seguimiento y comprobar el cumplimiento. Requiere asignación de recursos y la presentación periódica de resultados.



Cómo es la salud de la población en Aragón

En general, la salud de los aragoneses y aragonesas es buena. La esperanza de vida es una de las más elevadas del mundo: 86 años para la mujer y 80 para el hombre.

Pero también existen problemas...

- **Envejecimiento:**
21% de la población tiene 65 años o más.
- **Dispersión geográfica**
Gran parte del territorio está muy poco poblado y es necesario que esta población acceda a los recursos que necesita.
- **Tasa de riesgo de pobreza**
Alcanza al 16% de los habitantes y existen desigualdades en salud que pasan desapercibidas.
- **Falta información**
Hay mucha información sanitaria, pero poca sobre salud (años vividos con buena salud).

Y estilos de vida con consecuencias negativas para la salud...

- **Alimentación**
El 6,4% de los aragoneses no suele desayunar, el doble que en el resto del país.
- **Sedentarismo**
El 45% de los adultos no realiza ejercicio físico, un porcentaje que se eleva al 50% en mujeres.
- **Tabaco**
El 27,3% de los adultos fuma habitualmente, y se eleva hasta el 32,4% en los hombres.
- **Alcohol**
El 82,6% de adolescentes ha probado el alcohol en alguna ocasión y más de la mitad se ha emborrachado alguna vez.

Hay desigualdades en salud que, muchas veces, pasan desapercibidas y que se deben resolver.

Qué influye en nuestra salud

La salud no solo debe relacionarse con la falta de enfermedad. Es algo mucho más amplio, está relacionada con vivir más años, pero también vivirlos en buenas condiciones.

Un amplio conjunto de factores determina nuestra salud:

- **Alimentos**

Una alimentación segura y saludable en el hogar y también en entornos laborales, escolares o universitarios.

- **Agua potable**

Tener suministro de agua suficiente con garantía de calidad en su composición y libre de gérmenes, es decir, potable.

- **Acceso a la energía**

Poder tener energía suficiente para las actividades diarias en todos los hogares y reducir la pobreza energética.

- **Un medioambiente sin residuos**

Reducir la emisión de residuos y gestión adecuada de los mismos.

- **Techo para vivir**

El acceso a una vivienda digna a personas que carecen de alojamiento o están en riesgo de perderlo.

- **Respirar aire no contaminado**

La exposición a contaminantes se asocia con mayor riesgo de enfermedades coronarias, cáncer o diabetes.

- **Acceso a servicios públicos**

Garantizar sistemas y recursos públicos de educación, sanidad y servicios sociales.

- **Entornos industriales**

Producen emisiones y contaminación medioambiental (del aire, agua, residuos, ruidos).

- **Empleo**

Unas condiciones de trabajo dignas reducen la pobreza y las desigualdades.

- **Estilos de vida saludable**

Una alimentación saludable, realizar ejercicio físico o reducir el estrés se asocian con reducir enfermedades crónicas y con una mayor esperanza de vida.

- **Lugar en el que vivimos**

La pobreza es un elemento clave para explicar los más bajos niveles de salud en los grupos de población de un país.

Qué se quiere conseguir con el Plan de Salud

1. Que **todas las políticas públicas** repercutan sobre la salud:
 - Que la salud se tenga en cuenta desde todas las áreas de gobierno.
 - Superar las desigualdades en salud.
 - Definir políticas para tener entornos y condiciones más saludables.
2. Mejorar la salud de las personas **en todas las etapas de la vida**:
 - En la infancia, juventud, vida adulta, vejez y la muerte.
 - Aumentar la esperanza de vida en buena salud.
 - Fomentar conductas saludables.
 - Utilizar los recursos de la comunidad para mejorar la salud individual.
3. Orientar el **sistema sanitario hacia las personas**:
 - Un sistema sanitario dirigido a la salud de las personas y no solo a la enfermedad.
 - Una atención adaptada a las necesidades de las personas enfermas.
 - Los profesionales como agentes esenciales del sistema.
 - Coordinación sanitaria y social para responder a las necesidades de pacientes y cuidadores.
4. Impulsar la **información, la investigación y la formación en salud**:
 - Investigar sobre los determinantes y las desigualdades.
 - Desarrollar sistemas que nos den más y mejor información sobre la salud y sus determinantes.
 - Formar a profesionales y ciudadanos sobre la salud.

Objetivos y actuaciones del Plan de Salud de Aragón

1.- Salud desde todas las políticas

Consolidar la equidad y la salud desde una estrategia de Gobierno

- Crear el Consejo Director del Plan de Salud de Aragón
- Poner en marcha el Comité Interdepartamental del Plan de Salud
- Constituir una unidad administrativa dedicada a dinamizar el Plan

Superar inequidades producidas por los determinantes sociales de la salud

- Definir instrumentos de colaboración y coordinación entre Departamentos e Instituciones
- Incluir los determinantes de salud en presupuestos y planificación
- Informar a los ciudadanos de las actuaciones en salud y de su impacto
- Desarrollar un sistema interdepartamental para monitorizar las desigualdades en salud

- Incorporar la evaluación de impacto en salud y la evaluación de políticas sanitarias
- Impulsar y fomentar los órganos de participación

Definir políticas para tener entornos más saludables

- Medidas de coordinación intersectorial en políticas de redistribución de la riqueza
- Desarrollo de políticas para la mejora de la vida de la ciudadanía
- Eliminación de barreras arquitectónicas, sensoriales y cognitivas
- Mejorar la formación de los profesionales sobre las amenazas para la salud relacionadas con el clima y el medio ambiente
- Garantizar la universalidad en el acceso a la educación, sanidad y servicios sociales
- Coordinar Estrategia de Ordenación Territorial con las del Plan de Salud de Aragón
- Medidas de mejora del empleo con especial atención a ejes de desigualdad
- Planificar de manera sostenible el espacio urbano, la movilidad y el transporte
- Cumplimiento de los módulos de reserva de zonas verdes y equipamientos deportivos
- Uso compartido de espacios públicos y de equipamientos
- Reducir la desigualdad en salud por la despoblación y desequilibrios territoriales
- Aumentar acuerdos con empresas aragonesas de alimentación hacia estándares más saludables
- Reducir la contaminación ambiental
- Becas, ayudas u otros recursos para compensar los efectos de las desigualdades en el acceso de los alumnos a programas educativos
- Medidas de ahorro, reducción de emisiones y eficiencia energética en los edificios de las instituciones públicas
- Rehabilitación de viviendas con peores características
- Mejorar los mínimos vitales a través de la renta básica ciudadana
- Un espacio socio-sanitario para la prevención y atención a colectivos con necesidades específicas.
- Implantar tasas a la venta de alimentos no saludables

2.- Salud en todas las etapas de la vida

Aumentar la esperanza de vida con buena salud

- Identificar en todas las intervenciones a la población más vulnerable
- Intervención en el barrio o zona de salud y facilitar el acceso a servicios sociales y sanitarios
- Evitar el abuso, el acoso, la violencia y el riesgo a la exclusión social
- Reforzar el desarrollo de los programas escolares de salud y la Red de Escuelas Promotoras de Salud
- Estudio e intervención sobre las condiciones de trabajo de los jóvenes
- Fomentar el asociacionismo y la participación juvenil
- Desarrollo de iniciativas locales de ocio activo y saludable
- Promover la vacunación según el calendario oficial de Aragón
- Promover la inclusión de población infantil y juvenil en los programas de atención bucodental
- Sensibilizar en el uso responsable de la tecnología y redes sociales para adquirir hábitos de vida saludable
- Introducir el Calendario de Vacunación del Adulto según situaciones de salud, edad, profesión, estilo de vida y vacunas recibidas
- Creación de la Red de Empresas Saludables de Aragón
- Reforzar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en situaciones de vulnerabilidad como embarazo y lactancia
- Establecer un sistema de vigilancia en salud laboral ante enfermedades profesionales
- Ajustar los exámenes de salud a los riesgos a los que estén expuestos los trabajadores
- Implantar programas de entretenimiento físico para prevenir la fragilidad, las caídas y el deterioro cognitivo
- Participación de las personas mayores en proyectos intergeneracionales y en acciones que les den visibilidad
- Garantizar un buen morir con planificación y participación del paciente y fomentar la formación de profesionales sociales y sanitarios

Fomentar las conductas saludables

- Que la oferta alimentaria y de restauración colectiva sea saludable
- Mejorar los controles oficiales en las empresas alimentarias y la trazabilidad

- Promoción y apoyo a los grupos que promuevan la actividad física en las empresas
- Mantener vigilancia continua sobre tendencias en consumo de drogas y definir líneas y acciones a llevar a cabo
- Incluir el ámbito laboral en el Plan de Drogodependencias
- Regular la publicidad sobre el juego en todas las edades
- Desarrollar intervenciones para aprender a manejar las emociones y el estrés
- Fomentar la formación en salud mental
- Potenciar la prevención de los problemas de salud psíquicos
- Prevenir, detectar y atender los trastornos de la conducta alimentaria
- Programas de información y educación para la salud afectiva y sexual, desde la igualdad de género y respeto a la diversidad sexual

Incorporar el enfoque de salud positiva

- Implantar un mapa de activos y recursos para generar salud y potenciar la autonomía del paciente
- Impulsar redes de detección y apoyo vecinal para evitar el aislamiento social

3.- Un sistema sanitario para la salud de las personas

Trabajando hacia la salud y no solo hacia la enfermedad.

- Intervenciones para que los sistemas sanitarios mejoren las competencias en salud de la ciudadanía
- Creación de protocolos específicos dirigidos a cambiar estilos de vida, reduciendo hábitos no saludables
- Priorizar la reducción de desigualdades en salud según edad, género, clase social, etnia y territorio
- Incluir hospitales y servicios en la Red Europea de Hospitales Promotores de Salud
- Promover las decisiones compartidas entre profesionales sanitarios y usuarios
- Detección y actuación sobre ancianos vulnerables desde Atención Primaria
- Implantar la estrategia de Atención Comunitaria en el Sistema de Salud de Aragón

Reorganizar los recursos del sistema sanitario con un enfoque integral y generalista

- Asignar al menos un 20% del presupuesto sanitario
- Elaborar un plan integral para la accesibilidad, capacidad de resolución, integralidad y coordinación

- Potenciar la figura de técnico de salud en cada sector sanitario
- Mejorar la organización y refuerzo del trabajo multidisciplinar, especialmente en fisioterapia y terapia ocupacional
- Mayor dedicación a tareas docentes, investigadoras, comunitarias y de gestión
- Creación de alianzas entre equipos de Atención Primaria y servicios públicos de la zona
- Fomentar la parentalidad positiva, mejorar la crianza saludable y los activos familiares
- Más actividades de educación para la salud grupal
- Impulsar la figura del paciente implicado
- Introducir evaluación y registro de la historia de valores y preferencias de los pacientes
- Adecuar los servicios sanitarios a las necesidades de las personas con discapacidad y otras desigualdades
- Programa integral de sensibilización y formación a profesionales sanitarios para mejorar la atención a personas con capacidades diferentes
- Formación en habilidades de comunicación, decisiones compartidas y atención centrada en el paciente
- Un programa de atención a pacientes crónicos para favorecer la permanencia del paciente en su entorno habitual
- Incorporar profesionales con perfil generalista a los servicios de los hospitales
- Intervenciones preventivas para actuar sobre factores de riesgo vascular, estilos de vida y adherencia a los tratamientos
- Desarrollar una estrategia autonómica de cuidados paliativos
- Reordenar la oferta asistencial de los hospitales con mayor oferta ambulatoria y evitar internamientos innecesarios
- Mejorar la supervivencia y calidad de vida de personas con cáncer: procedimientos de cribado, diagnóstico rápido e instauración temprana de tratamientos
- Programas de rehabilitación precoz y terapias en todo Aragón para disminuir la mortalidad
- Programas de cirugía mínimamente invasiva que garanticen la atención y seguridad del paciente
- Un nuevo modelo de gestión de la prestación farmacéutica en los centros sociales de atención residencial
- Refuerzo de la atención primaria en la detección y seguimiento de trastornos mentales leves
- Desarrollar programas de gestión de casos en salud mental
- Implantar planes personales de recuperación psicosocial y laboral para trastorno mental grave

-Reforzar el plan de control de calidad y seguridad en la atención a pacientes derivados a centros concertados

-Establecer normas y requisitos de calidad en los centros sanitarios privados

-Mejorar el control de los mensajes comunicativos y la publicidad

Situar a los profesionales como agentes esenciales del sistema

-Promover proyectos y acuerdos de gestión clínica innovadores

-Mejorar la eficacia de comisiones clínicas y comités de los centros asistenciales

-Crear un grupo de trabajo de revisión de la práctica clínica para informar sobre prácticas sin valor para la salud o con balance beneficio/riesgo negativo

-Evitar procesos de poco valor y aplicar las recomendaciones de “*dejar de hacer*”

- Programas de Optimización de Uso de Antibióticos

-Lograr un uso adecuado de medicamentos y cuidados

-Garantizar la evaluación previa de las tecnologías, medicamentos o servicios

Impulsar la coordinación sanitaria y social para una respuesta más adecuada a las necesidades de pacientes y cuidadores

-Potenciar la atención de proximidad

-Crear una comisión interdepartamental de coordinación de recursos sociales y sanitarios

-Desarrollar un proyecto de continuidad de cuidados en personas que no pueden valerse por sí mismas y que tienen un riesgo social tras el alta hospitalaria

-Apoyo a los cuidadores directos y evaluación sistemática del riesgo social

-Mejorar los recursos socio-sanitarios para apoyar a las familias

4.- Informar, investigar y formar para la salud

Sistemas de información

-Fortalecer la estructura organizativa de los sistemas de información sanitarios

-Creación de un sistema de gobernanza de los sistemas

-Un observatorio de salud independiente

-Adecuación de recursos humanos y dotación de recursos financieros suficientes

-Coordinación entre Administración autonómica y estatal para llevar la Salud a Todas las Políticas

-Definir una línea específica de gobernanza de los sistemas de información hacia la salud

- Implantar elementos de la Agenda Digital para España útiles para la mejora de la salud de los aragoneses
- Desarrollo de un sistema de monitorización de las desigualdades en salud
- Sistemas de identificación de los ciudadanos y del entorno que faciliten el análisis conjunto e integrado
- Incorporar variables estandarizadas de medición de los ejes de desigualdad
- Transformación digital del sistema público de salud aragonés
- Historia clínica electrónica con herramientas que pongan en valor y ayuden al trabajo profesional
- Desarrollo y actualización de catálogos corporativos de servicios/unidades clínicas, cartera de servicios, puestos de trabajo y sistemas de codificación clínica
- Utilizar modelos de datos que faciliten la interoperabilidad con otros sistemas
- Una historia farmacoterapéutica que favorezca la adherencia a tratamientos
- Incorporar el tejido productivo e innovador aragonés al desarrollo del espacio digital
- Un acceso equitativo y ágil a la información sobre su salud
- Garantizar el acceso con seguridad y privacidad
- Mejorar la capacitación de los ciudadanos en el manejo de su salud
- Herramientas y aplicaciones para la toma de decisiones informada sobre alternativas preventivas, diagnósticas y terapéuticas
- Mejorar la utilización de sistemas de información para la generación de conocimiento, toma de decisiones y participación
- Elaboración de convenios y otros instrumentos de colaboración
- Desarrollo de competencias numéricas y de análisis e interpretación de datos entre los profesionales sanitarios
- Promover informes de evaluación del sistema de salud orientados a facilitar la toma de decisiones de políticos y gestores

Investigación

- Promover alianzas con otras instituciones y organismos
- Fortalecer el acceso a fondos europeos y establecer recursos
- Mejorar la coordinación de los recursos de apoyo a la investigación biomédica
- Establecer un programa de formación, atracción y retención de talento investigador
- Incorporar a los agentes de decisión del sistema de salud al diseño del plan estratégico de investigación de Aragón

- Establecer un modelo de evaluación que permita valorar su impacto en salud
- Compartir experiencias, coordinar acciones y determinar las soluciones
- Mantenimiento y refuerzo del papel del Comité de Ética de la Investigación de Aragón

Formación

- Promover la adecuación de la formación de grado y posgrado de los profesionales sanitarios
- Coordinación e intercambio entre administraciones, universidad y organizaciones profesionales
- Adecuar competencias y desarrollos profesionales
- Modernizar requerimientos de formación para los puestos de trabajo de las administraciones públicas
- Promover la innovación, con metodologías que acerquen la formación a la práctica diaria profesional
- Mejorar la coordinación con el Ministerio de Sanidad
- Un programa anual de formación continuada basado en las propuestas del Plan de Salud con un análisis anual
- Adecuar formatos y contenidos a los requerimientos de los nuevos profesionales y tecnologías
- Mejorar la capacitación de los profesionales sanitarios para una adecuada atención sanitaria y educación para la salud
- Desarrollo de un acuerdo marco de relación entre el Departamento de Sanidad y las entidades privadas que financian actividades de formación e investigación

Más información

Plan de Salud de Aragón

<http://www.plansaludaragon.es>

Salud Pública Aragón

<http://www.aragon.es/saludpublica>

En Redes Sociales

@GobAragon / @SaludPublicaAra / @EscuelaSaludARA

#PlanSaludAragon

#PensandoenlaSalud

#Aragonmejorasusalud

Correo electrónico: plandesalud@aragon.es